

comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Mesa de Contratación que se constituirá cinco días después de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la calle Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Las comunicaciones para la subsanación de errores en la presentación de la documentación, se realizará por la Mesa de Contratación en el acto de apertura de las ofertas económicas, contando a partir de ese momento el plazo de tres días para presentar la documentación requerida.

Los gastos que ocasione este anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 18 de octubre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

**RESOLUCION de 18 de octubre de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia a concurso público la obra de «Consolidación de firme y capa de rodadura del camino de acceso a Valdastillas y a instalaciones cooperativas Jerte desde N-110 (Cáceres). Expte: 05.03.1112.**

Se anuncia a Concurso Público, por un importe máximo de treinta y ocho millones cuatrocientas mil ochocientos sesenta y siete pesetas (38.400.867 Ptas.) I.V.A. incluido, siendo la clasificación exigida:

Grupo	Subgrupo	Categoría
G	4	d

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas, se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Contratación de Obras y Suministros, de la Consejería de Agricultura y Comercio, calle Adriano número 4-1.ª Planta, Mérida.

En dicho Pliego se contiene el modelo de proposición económica.

Plazo y lugar de presentación de ofertas hasta las 12.00 horas del vigésimo sexto (26) día natural contado a partir del siguiente a su publicación en el D.O.E., en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Comercio en el domicilio antes citado, prorrogándose hasta las 12.00 horas del lunes siguiente si el vigésimo sexto día natural fuese sábado.

Los documentos que deberán presentar los licitadores, serán rese-

ñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En el caso de que las proposiciones sean enviadas por Correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Mesa de Contratación que se constituirá cinco días después de la finalización del plazo de presentación de ofertas, en la calle Adriano, 4 (Consejería de Agricultura y Comercio) en Mérida.

Las comunicaciones para la subsanación de errores en la presentación de la documentación, se realizará por la Mesa de Contratación en el acto de apertura de las ofertas económicas, contando a partir de ese momento el plazo de tres días para presentar la documentación requerida.

Los gastos que ocasione este anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Mérida, 18 de octubre de 1996.—El Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 27-09-95, D.O.E. n.º 116 de 03-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

**CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA**

**ANUNCIO de 13 de septiembre de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref: 10/AT-006016-000000.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A. con domicilio en Cáceres, C/ Viena, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**LINEA ELECTRICA**

Origen: Apoyo a intercalar en L.A.T. alimentación al C.T. núm. 2 de Piornal.

Final: C.T. Proyectado.

Término municipal afectado: Piornal.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms: 0,105.

Apoyos: Metálico.

Emplazamiento de la línea: Varias calles de la localidad de Piornal.

## ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 2.

Relación de transformación: 13,200/398,000/230,000.

Potencia total en transformadores en KVA: 500.

Emplazamiento: Piornal, viviendas sociales en el T.M. de Piornal.

Presupuesto en pesetas: 3.513.165.

Finalidad: suministro eléctrico a viviendas sociales y mejora del suministro en la zona.

Referencia del Expediente: 10/AT-006016-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 13 de septiembre de 1996.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 18 de septiembre de 1996, sobre solicitud de concesión directa de explotación de la provincia de Cáceres, n.º 9.930.**

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura, hace saber: que por Aridos Núñez, S.L., con domicilio en C/ Catedrático Antonio Silva, 2-A 2.ª de Cáceres, ha sido solicitado la Concesión Directa de Explotación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.930, ANA, 44 CUADRICULAS MINERAS, CACERES.

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
P.P	6º 21' 40"	39º 26' 00"
2	6º 18' 20"	39º 26' 00"
3	6º 18' 20"	39º 23' 40"
4	6º 19' 40"	39º 23' 40"
5	6º 19' 40"	39º 25' 00"
6	6º 21' 00"	39º 25' 00"
7	6º 21' 00"	39º 25' 20"
8	6º 21' 40"	39º 25' 20"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el Art 85.3 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

En Cáceres a 18 de septiembre de 1996.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

**ANUNCIO de 18 de septiembre de 1996, sobre solicitud de concesión directa de explotación de la provincia de Cáceres, n.º 9.931.**

El Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas de Cáceres de la Dirección General de Ordenación Industrial, Energía y Minas de la Consejería de Economía, Industria y Hacienda de la Junta de Extremadura, hace saber: que por Canteras Extremeñas, S.L., con domicilio en C/ Ermita, 42 de Quintana de la Serena (Badajoz), ha sido solicitado la Concesión Directa de Explotación que a continuación se relaciona, con expresión de número, nombre, cuadrículas mineras y términos municipales:

9.931, TORREORGAZ, 10 CUADRICULAS MINERAS, BENQUERENCIA, BOTIJA Y SALVATIERRA DE SANTIAGO.

Siendo la designación de su perímetro:

N.º VERTICE	LONGITUD	LATITUD
P.P	6º 14' 20"	39º 21' 40"
2	6º 14' 20"	39º 20' 40"
3	6º 15' 40"	39º 20' 40"
4	6º 15' 40"	39º 21' 20"
5	6º 15' 00"	39º 21' 20"
6	6º 15' 00"	39º 21' 40"

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el Art 85.3 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, a fin de que quienes se consideren interesados puedan personarse en el expediente, dentro de los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de Extremadura».

En Cáceres a 18 de septiembre de 1996.—El Jefe del Servicio de Administración Industrial, Energía y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.